



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Invi-Duarte de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 31 días del mes de Octubre del año 2022, siendo las 4:05 PM se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Canalización de Agua	Invi-Duarte	15
2	Badenes	"	0
3	Aceras y Contenes	"	0
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

LISTA DE PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL BARRIO Invi Duarte DEL BLOQUE _____

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	SEXO	
		F	M
Ulises Gaudelario Jerez			S
Samuel Sanchez			M
Carlos A. Linares			
Julio Daniel Acosta Tejeda			M
Guillermo Fano Rodriguez		✓	✓
Mariela Montano			✓
Rony Fajardo m.			
Alexandre Doni Duarte			✓
Bernardo R. florentino			
Yme Castro			
HERIBERTO NUÑEZ			✓
Osvaldo Acosta			✓
Anderson Perez H.			✓
Pablo Roberto Duran Perez			✓

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

JUVI - Duarte

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Samuel Sanchez	m	068-0033323-6	809-559-4399	Samuel
Oswaldo de Jesus	m	068-0012091-4	809-561-4429	Oswaldo
me Castro	f	068-0012176-3	829-848-1029	me Castro
marcela montano	f	068-0046001-3	849-815-6881	marcelamontano

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA

Anderson Perez H.
Secretaria (o) de acta



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Barrio la Batata II de la Municipalidad de Villa Altigracia, Provincia San Cristóbal, a los 11 días del mes de Noviembre del año 2022, siendo las 4 p.m., se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:


PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Alcornoques y serbatoio de água	Batata #2	16
2	Alcornoques para a zona alta	11 11	0
3	Alcornoques para a iluminação	11 11	0
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Carlos Jose Rodriguez	001-12128089	Batata z	829-214 4124	
Ismael J.R	068-0054764	Batata z	809-3615882	Ismael J.R
Suanito Santiago	068-00-15189	Batata z	809-692 269-05	Suanito S.
marcio D. lion	402-2662-4936	Batata z	0307	marcio D.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA

marcio D. lion
Secretaria (o) de acta



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

LISTA DE PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL BARRIO Barrio La Batata DEL BLOQUE sana 2

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	SEXO	
		F	M
Carla José Rodríguez			✓
Celia Santiago	Celia Santiago	F	✓
Melania Reinoso	Melania R	✓	
Pedro De León	De León Zueras		✓
Jose Barrera	Jose Barrera		✓
Minella Rodríguez	Minella R	✓	
Juan de Jesús Adams	Juan de Jesús A	✓	✓
Sonia de Jesús	SONIA	✓	✓
Roberto José GARCÍA	Roberto José G	✓	✓
JUANA CE SA	Santiago	✓	✓
Juanito	Martin Yan		✓
Martin Yan	ISaura J.R	✓	
ISaura Joaquina	Rafelia	✓	
Rafelia Neira	Marcia B. Ben	✓	
Marcia B. Ben		✓	
Sirvia Antonia B. Ben	Sirvia Antonia	✓	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección SAN FRANCISCO de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 31 días del mes de OCTUBRE del año 2022, siendo las 3:30, se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	CONT POZO FILTRANTE	SAN FRANCISCO	28
2	II CAN CHIA	SAN FRANCISCO	8
3	REP DE CALLEJONES	SAN FRANCISCO	7
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023
ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección SAN FRANCISCO de la Municipalidad de Villa
 Agracia, Provincia San Cristóbal, a los 31 días del mes de
Julio del año 2023, siendo las 9:30 se realizó la
 Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica,
 del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, aspirando
 a ser atendidas por el Gobierno Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

No. 1. Se elabora un Croquis del barrio de las comunidades o sectores de San Francisco, considerando otras ideas de proyecto prioritarias.
 Se constituye el siguiente:

IDEA DE PROYECTO
2020 FERIA
AN CHIA
ALLE JONES

Continúa pá.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

LISTA DE PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL
 BARRIO SAN FRANCISCO DEL BLOQUE _____

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	SEXO	
		F	M
Raimona Arias Sorensen	Raimona Sorensen	F	
Luis Catillo	Luis Catillo	F	m
Andrés Marrero			
PCR			
Gonzalo Miliado	Gonzalo		m
Miguel Frionde Jesus	Miguel		M
Raymi Miliado	Raymi		
Walter Vargas			
Hilario Mijangos	Hilario		m
Melagro	Melagro	F	
DINA DE JESUS	BIANA	F	
Altagracia Lopez Martinez		F	
Leonida Martinez		F	
Carlita Muñoz			
Juan Bautista Alvarez			
Rosa Mercedes			
Yidiana Muñoz			
Dolores Meris			
Argentino Albarez			





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

LISTA DE PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL BLOQUE _____

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	SEXO	
		F	M
José Ramon			
Lana Cruz Muñoz			
Juana Muñoz			
Rosalba TG			
Carmona Buenvenido			
Cecilia			
Sulica Figueroa			
Luz María			
Regenero Qui			
Ivón Sanchez Mesa	1999		✓
Geremias marro maleno			
William Brito			
Cristina Leon			
Francisca de Jese			
Miguelino Gerardo Fementel			✓
Macedonia			

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA
 DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA ZONA _____

Resolución No. 3. Las ideas de proyectos con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obra de RD\$ _____, establecido por el ayuntamiento.

Resolución No. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional o Barrial.

NOMBRE	SEXO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
ORLANDO NERIS	M	001-1273095-7	009-417 8960	Orlando Neris
HIBINIO FRIAS	M	068-0027256-6	829-447 5312	Hibinio
RAMONA ARIAS	F	068-0032088-6	809-502 6664	Ramona Arias
ARGENTINA ALVAREZ	F	068-0013317-2	829-540 6214	Argentina Alvarez

Nota: Si los delegados / as tienen un apodo favor de indicarlo.

Resolución No. 5. Otros acuerdos y sugerencias de la asamblea:

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)